

El PRC insta al Gobierno a “cumplir la ley” y convocar el Consejo Asesor de Servicios Sociales

Rosa Valdés acusa a Sáenz de Buruaga de “imponer el ordeno y mando e impedir la participación social”

Santander, 2 de marzo de 2014

La diputada y portavoz del PRC en materia de asuntos sociales, Rosa Valdés, ha instado al Gobierno de Cantabria a “cumplir la ley” y convocar el Consejo Asesor de Servicios Sociales, que no se reúne desde la llegada del PP al Ejecutivo, porque la vicepresidenta y consejera María José Sáenz de Buruaga “prefiere imponer el ordeno y mando e impedir la participación social”.

Valdés ha presentado una proposición no de ley en la que urge la reunión de este órgano consultivo, que la Ley Cántabra de Derechos y Servicios Sociales reconoce como “garantía del derecho a la participación de los usuarios y los colectivos sociales sobre la política de bienestar social del Gobierno”.

La ausencia de convocatorias evidencia a su juicio “el tic autoritario y la absoluta falta de transparencia” que en este momento “reinan” en el Ejecutivo cántabro y, “muy especialmente”, en la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, la cual “no sólo ha empeorado la gestión de los recursos públicos, sino que además ha impedido que se pronuncien sobre sus políticas los agentes sociales y económicos y los usuarios afectados, en contra del derecho que les asiste y que les reconoce la ley”.

“En sus 32 meses de gobierno en Cantabria, el PP ha impuesto acciones y recortes presupuestarios que han repercutido de forma muy negativa en la calidad de la asistencia y que no han sido analizadas, ni debatidas, ni evaluadas por el órgano consultivo competente, probablemente porque la consejera no quiere oír las voces críticas de quienes padecen en primera persona el gravísimo deterioro que sus políticas están provocando en el sistema público de protección social”, ha criticado.

A su juicio, esta situación no sólo es “absolutamente lamentable”, sino que también confirma la “hipocresía endémica” de un Gobierno que “se da golpes en el pecho hablando de transparencia, pero que a la hora de practicarla impide el funcionamiento de los órganos que la garantizan”.

Valdés ha denunciado que hasta el día de hoy “ni las organizaciones sociales, ni los ayuntamientos, ni sindicatos, empresarios y consumidores y usuarios han podido hacer valer su derecho a la información y a ser consultados en materia de bienestar social, porque el PP no lo permite”.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

Además de rechazar este comportamiento “autoritario y antidemocrático”, la parlamentaria ha anunciado que el PRC “no va a permanecer impasible”, por lo que adoptará todas las medidas a su alcance contra “la aversión del Gobierno a los instrumentos de participación que la ley reconoce a los ciudadanos, que le ha llevado a suprimir el Consejo Económico y Social, el Consejo de la Mujer y el Consejo de la Juventud y a paralizar la actividad del resto”.

